



03 OCT. 2024

SE TURNÓ A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.



93
PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO, Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SIGNE MAYORES RECURSOS A JALISCO DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025; PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFlich DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

El suscrito, **Senador Clemente Castañeda Hoeflich**, del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, con fundamento en el artículo 8, fracción II, del Reglamento del Senado de la República, somete a la consideración del Senado de la República, la siguiente: **Proposición con Punto de Acuerdo por el que el Senado de la República exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y a la Cámara de Diputados para que el presupuesto de egresos 2025 le asigne mayores recursos a Jalisco con atención a su capacidad de recaudación y aportación al PIB nacional.**

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Históricamente, Jalisco ha sido un estado líder tanto en desarrollo económico como en recaudación tributaria, situación que lo ha puesto al frente de la discusión en la agenda del federalismo fiscal, tema que ha sido activamente debatido a nivel nacional sin traducirse en mejoras o cambios tangibles al esquema de distribución de recursos federales en el país, puesto que el convenio de coordinación fiscal vigente no se ha modificado en 42 años. Esto ha ocasionado que el mismo Convenio contemple mecanismos y elementos de asignación de recursos que ya no son vinculantes con la realidad.

La idea de la justicia presupuestaria a las entidades no se trata de un atentado contra los principios de subsidiariedad en la distribución de recursos, sino de un esfuerzo por hacer que los estados que hoy en día han aumentado sus

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SIGNE MAYORES RECURSOS A JALISCO DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CON ATENCIÓN A SU CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN Y APORTACIÓN AL PIB NACIONAL; PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFlich DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

capacidades recaudatorias y económicas vean dichos avances reflejados en las participaciones y aportaciones que les son asignadas anualmente atendiendo también a sus necesidades y condiciones particulares. Significa retomar el principio de competencia federalista en términos recaudatorios.

En concreto, Jalisco representa un caso latente de como el convenio de coordinación fiscal vigente ya no es vinculante con las condiciones recaudatorias y de crecimiento económico, además de que los recursos que se le asignan a la entidad muestran serias afectaciones inflacionarias.

Simplemente, de 2016 a 2024 el presupuesto destinado al estado por concepto de participaciones y aportaciones aumentó un 45% en términos nominales, pero al ajustar esta cifra a números reales, el crecimiento en dicho periodo fue de apenas el 20.8%. Asimismo, al comparar estos datos con el aumento de la recaudación, paradójicamente Jalisco recibe cada vez menos recursos de los que recauda, puesto que de 2016 a 2022 paso de recibir el 58% de lo recaudado al 48%.

Años	Participaciones	Aportaciones	Total	Crecimiento nominal	Variación real 2016-2024	Diferencia
2016	42,899.7	30,628.5	73,528.2		20.8 %	0.58
2017	48,235.3	32,403.1	80,638.4	10%		0.54
2018	54,845.7	33,864.7	88,710.4	10%		0.53
2019	60,568.6	36,225.0	96,793.6	9%		0.57
2020	62,726.9	37,541.5	100,268.4	4%		0.58
2021	60,716.1	38,140.7	98,856.8	-1%		0.51
2022	68,683.1	40,195.7	108,878.8	10%		0.48
2023	82,683.4	44,845.0	127,528.4	17%		N.A
2024	86,092.3	46,857.7	132,950.0	4%		N.A

Tabla A: Elaboración propia con datos del CEFP (Ej. Jalisco)

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SIGNE MAYORES RECURSOS A JALISCO DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CON ATENCIÓN A SU CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN Y APORTACIÓN AL PIB NACIONAL; PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Bajo esta misma lógica, al analizar el crecimiento de las capacidades recaudatorias en el estado en cuanto al IVA, IEPS e ISR y contrastarlas con las participaciones y aportaciones federales recibidas es evidente como la asignación de recursos ha presentado una tendencia a la baja por lo menos del 2016 al 2022, evidenciando que la distribución del presupuesto federal no se ha ajustado al desarrollo de la capacidad recaudatoria de la entidad.



Figura B: Elaboración propia con datos del CEFP (Ej. Jalisco)

Por otro lado, al desglosar los fondos de aportaciones del 2016 al 2024, resalta que los Fondo de Aportaciones para los Servicios de Salud (FASSA), Fondo de Aportaciones Múltiples (FAM) y el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública (FASP) aumentaron un 26% en términos nominales, pero en términos reales el crecimiento fue solo del 2.59% de 2016 a 2023, mostrando afectaciones inflacionarias irrefutables.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SIGNE MAYORES RECURSOS A JALISCO DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CON ATENCIÓN A SU CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN Y APORTACIÓN AL PIB NACIONAL; PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

En el mismo sentido, es posible observar cómo los recursos de la federación año con año se vuelven más centralistas, puesto que apenas se aumentaron los recursos que son la principal fuente de ingreso para muchas entidades federativas y municipios. A la par, las Participaciones se redujeron en -0.9 % y las Aportaciones tuvieron un aumento mínimo del 1.8 % en términos reales.

Gasto Federalizado Nacional (millones de pesos)			
Concepto	2023 A	2024 P	Variación real
Ramo 23	10,853.0	9,809.0	- 13.8 %
Ramo 28	1,220,271.1	1,267,596.5	- 0.9 %
Ramo 33	997,114.4	1,068,495.4	1.8 %
Convenios de Descentralización	122,618.5	131,554.5	0.0 %
Total:	2,432,785.3	2,563,301.0	0.5 %

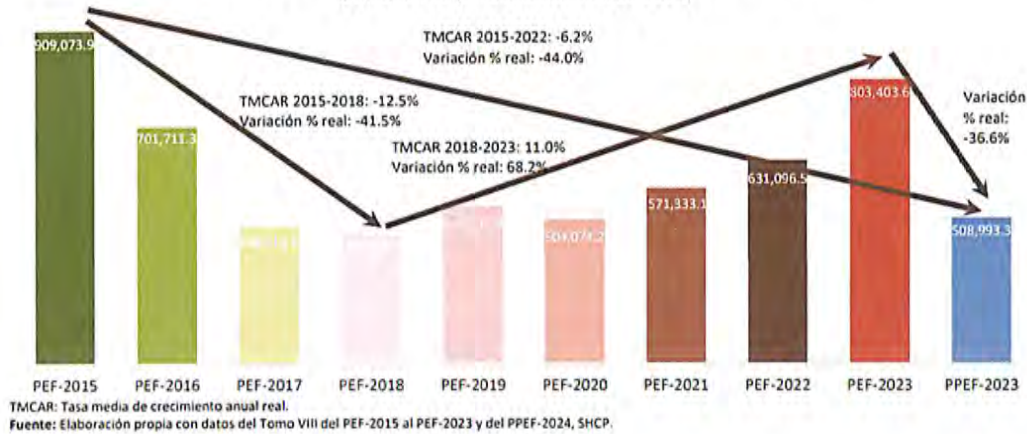
Tabla B: Elaboración propia con datos del CEFP (Ej. Jalisco)

A nivel nacional las disparidades de la relación entre presupuesto y recaudación se mantienen, ya que en los últimos 10 años la recaudación de la federación ha aumentado en un 109%, sin embargo, el gasto federalizado, lo que se les regresa a las entidades, solo ha crecido un 41% y se ha mantenido estancada.

El Presupuesto de Egresos de la Federación ha tenido otra particularidad anti federalista, en los últimos años se han aprobado Presupuestos sin visión de desarrollo local ni regional. De 2015 a 2024(P), el presupuesto asignado a Programas y Proyectos de Inversión ha tenido una reducción real acumulada de 44 %, lo que impacta la capacidad de los estados y sus regiones de impulsar su desarrollo y crecimiento económico.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SIGNE MAYORES RECURSOS A JALISCO DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CON ATENCIÓN A SU CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN Y APORTACIÓN AL PIB NACIONAL; PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Gráfica 2. Programas y proyectos de inversión 2015-2024
(Millones de pesos constantes de 2024)



En suma, la falta de identidad federalista cobra mayor relevancia al analizar no solo la dimensión recaudatoria de las entidades, sino también su aportación al PIB, Jalisco aporta 8 de cada 100 pesos a la economía nacional, lo que en 2022 represento 1,783,505 MDP a precios constantes y que ha posicionado al estado como la cuarta entidad con mayor actividad económica en el país. Sin embargo, vale la pena subrayar que al analizar esta variable en el mismo periodo para actividades primarias, Jalisco se encuentra en el primer lugar a nivel nacional de aportación al PIB, representando el 12.8% de la actividad económica.

En conclusión, los datos presentados puntualizan la falta de justicia presupuestal en el gasto federalizado, evidenciando como el aumento de los recursos en jalisco en los últimos 8 años ha sido consistente en términos nominales, pero limitado al ajustarse a la inflación. En específico, el escaso incremento en términos reales de los FASSA, FASP y FAM muestran como la entidad ha tenido que enfrentarse a serias limitaciones presupuestarias para garantizar el derecho a la salud, la educación o la seguridad.

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SIGNE MAYORES RECURSOS A JALISCO DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CON ATENCIÓN A SU CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN Y APORTACIÓN AL PIB NACIONAL; PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFELICH DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.

Así mismo, el esquema vigente de distribución del gasto no es vinculante con el avance de la entidad en materia económica o recaudatoria, traduciendo esto a estancamientos en el crecimiento del gasto federalizado que afectan directamente los proyectos de infraestructura y política social.

Bajo esta lógica, desde Movimiento Ciudadano consideramos imperativo que mientras el convenio de coordinación fiscal no tenga cambios tangibles que garanticen un trato justo a los estados en cuanto a la distribución del gasto federalizado, el Gobierno Federal contemple asignarle mayores recursos a Jalisco en el presupuesto de egresos 2025 tomando en cuenta no solo el impacto inflacionario de los incrementos anteriores, sino también las aportaciones del estado expuestas en materia económica y de recaudación. Por lo anteriormente expuesto, pongo a su consideración el siguiente.

PUNTO DE ACUERDO

PRIMERO. El Senado de la República exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, y a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión a que en el análisis y elaboración del dictamen que contiene el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2025, se contemple el aumento en la distribución de recursos asignados a Participaciones y Aportaciones de conformidad con la aportación recaudatoria a la federación de cada entidad federativa, a fin de garantizar una distribución más proporcional.



SEGUNDO. El Senado de la República exhorta al Poder Ejecutivo federal a convocar a los gobiernos de las entidades federativas para realizar una nueva Convención Nacional Fiscal con el propósito de atender la disparidad que existe en la asignación de recursos a los estados que han mostrado avances significativos en materia de recaudación y crecimiento económico.

ATENTAMENTE

**Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano
LXV Legislatura
Septiembre 2024**

Sen. Clemente Castañeda Hoeflich

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE EL SENADO DE LA REPÚBLICA EXHORTA A LA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO Y A LA CÁMARA DE DIPUTADOS PARA QUE SIGNE MAYORES RECURSOS A JALISCO DENTRO DEL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2025, CON ATENCIÓN A SU CAPACIDAD DE RECAUDACIÓN Y APORTACIÓN AL PIB NACIONAL; PRESENTADO POR EL SENADOR CLEMENTE CASTAÑEDA HOEFLICH DEL GRUPO PARLAMENTARIO DE MOVIMIENTO CIUDADANO.